



MISIÓN PERMANENTE DE MÉXICO

COMUNICADO DE PRENSA

ADOPTA ONU DECLARACIÓN SOBRE MIGRACIÓN INTERNACIONAL Y DESARROLLO, IMPULSADA POR MEXICO

Nueva York, a 3 de octubre de 2013.

En el marco del Diálogo de Alto Nivel sobre Migración Internacional y Desarrollo de la Organización de Naciones Unidas (ONU) inaugurado hoy, los Estados Miembros adoptaron la *Declaración sobre Migración Internacional y Desarrollo*, un acuerdo que fue impulsado por México. Este hecho es particularmente relevante e histórico dado que es la primera vez que las Naciones Unidas adoptan una resolución sobre el tema.

La declaración incluye aportaciones importantes a la agenda internacional sobre ésta materia, ya que en virtud del documento acordado los Estados se comprometen a considerar el tema migratorio en el diseño de la Agenda de Desarrollo Post-2015. Asimismo, la declaración coloca a los derechos humanos como prioridad en la relación entre migración y desarrollo, y destaca la contribución de los migrantes, no sólo en sus sociedades de origen, sino también en las de destino.

La ceremonia de apertura del Diálogo estuvo encabezada por el Secretario General de las Naciones Unidas, Sr. Ban-Ki Moon y por el Presidente de la Asamblea General, Sr. John W. Ashe, entre otros.

Por su parte, la delegación de México participó en dicho evento con una delegación de alto nivel conformada por el Subsecretario para Asuntos Multilaterales y Derechos Humanos de la Secretaría de Relaciones Exteriores, Embajador Juan Manuel Gómez Robledo, la Subsecretaria de Población, Migración y Asuntos Religiosos de la Secretaría de Gobernación, Sra. Mercedes del Carmen Guillén, el Representante Permanente de México ante la Organización de Naciones Unidas (ONU), Jorge Montaña, así como por representantes del Sistema Nacional para el Desarrollo Integral de la Familia, de la Secretarías de Trabajo y Previsión Social, de Desarrollo Social y del Instituto Nacional de las Mujeres.

Permanent Mission of Mexico to the United Nations

La reunión de dos días está organizada en cuatro sesiones plenarias, en las que los representantes de alto nivel ofrecen discursos nacionales. Además, se llevarán a cabo cuatro mesas redondas temáticas, cuyas conclusiones serán presentadas durante la clausura del evento, la tarde del viernes 3 de octubre.

Los temas de las cuatro mesas redondas serán: 1) Evaluación de los efectos de la migración internacional en el desarrollo sostenible e identificación de prioridades relevantes con miras a la preparación del marco post 2015 de desarrollo; 2) Medidas para asegurar el respeto y la protección de los derechos humanos de todos los migrantes, con particular referencia las mujeres y los niños, así como prevenir y combatir el tráfico de migrantes y la trata de personas, y asegurar que la migración sea ordenada, segura y regular; 3) Fortalecimiento de las alianzas y la cooperación internacional, mecanismos para integrar de manera efectiva la migración en las políticas de desarrollo y promover la coherencia en todos los niveles, y, 4) Movilidad laboral internacional y regional y su impacto en el desarrollo.

-oOo-

Follow us on Twitter @MexONU

Press Office: 212 752 02 20 ext. 40 y 41